



El Antoniano

Volumen 18 Rectorado Primer y Segundo Trimestre 2008 N° 113



REVISTA CIENTÍFICO CULTURAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

DIRECCIÓN DEL CONSEJO DE PROYECCIÓN SOCIAL

¿Por qué Tener una Política de Responsabilidad Social en la UNSAAC?

Marco Villasante Llerena¹



RESUMEN

En el presente artículo tratamos sobre la importancia de la Responsabilidad Social Universitaria como una propuesta de política. Sugerimos que la adopción de este enfoque operacionalizado en una política de gestión académica, educativa, institucional y de extensión, necesita de cambios básicos en la vida de la UNSAAC. Estos cambios permitirán que nuestra universidad enfrente los retos que demandan una sociedad basada en el conocimiento y articulada a los procesos de globalización. Se trata de que la Universidad sirva a su sociedad y la

sociedad se sirva de los conocimientos científicos, tecnológicos y humanistas que imparte.

El Programa *Hatun Ñan* que ejecuta la UNSAAC demuestra que es factible hacer que el estudiante en su desarrollo personal y en su formación profesional, sea el principal objetivo universitario y quienes lo necesiten pueden recibir los apoyos de tutoría y de cursos de nivelación, y con estas actividades se pueden incidir en la mejora del rendimiento académico. Pero también, la responsabilidad social demanda la necesidad de monitorear el rendimiento académico por medio de indicadores educativos.

¹ Docente de la Facultad de Ciencias Sociales en el Departamento Académico de Antropología, Arqueología y Sociología y Director Ejecutivo del Programa HATUN ÑAN

Palabras Clave

Universidad, Responsabilidad Social Universitaria, Indicadores de Responsabilidad Social, Rendimiento Académico, Indicadores Educativos

ABSTRACT

The this article we discuss the importance and need for the National University of Cusco to discuss and implement a policy of Social Responsibility in attention to the social demands of communities, institutions and regions in Cusco and Peru.

We propose a strategy in order to put the issue in the agenda of the University. This is based in the experience of the Program *Hatun Ñan*. The program is in charge of offering academic support to indigenous students enrolled in the last three years. The tutorial support, the courses and other services have help to improve the achievements of these students. This experience demonstrates to the University that is in fact possible to have a policy of social responsibility.

Key Words

University, University Social Responsibility, Indicators of Social University Responsibility, Academic Achievements, Educational Indicators.

En los dos últimos años los Departamentos Académicos han recibido el encargo de formular las nuevas curriculas, las mismas que se están volviendo a revisar con fines de mejorarlas y de nuevas precisiones. Sin embargo, para las nuevos diseños curriculares no se hicieron las necesarias evaluaciones de las anteriores, no se hicieron los clásicos estudios de la demanda educativa para generar una información para las carreras, ni tampoco, se hicieron las consultas con los egresados para conocer las fortalezas y limitantes de su oferta profesional. Por alguna razón la cultura de la evaluación tiene limitaciones para su posicionamiento, no se pueden tomar decisiones sin saber que resultados generan los actuados y cómo estos están afectando positiva o negativamente a los contextos personales de los estudiantes, a las instituciones y en general sobre los entornos sociales de la Universidad.

Frente a este escenario recurrente surge la pregunta fundamental ¿Qué responsabilidad tiene la Universi-

dad Nacional de San Antonio Abad del Cusco como una institución educativa de sus decisiones, actuados y de los problemas académicos, administrativos, políticos y sindicales y, a quién rinde cuentas sobre sus resultados e impactos?.

El presente artículo formula preguntas básicas y necesarias sobre nuestro tema, así, ¿Cual es la responsabilidad social de la universidad del Cusco?. ¿Ante quien la universidad es responsable de sus actos? y ¿A quién rinde cuentas sobre sus actuados académicos, políticos y administrativos?. Para contestar estas preguntas no basta presentar la memoria anual o entregar información sobre sus actividades que desarrolla en un formato virtual en la página institucional. Se necesita por sobre todo de una reflexión colectiva en el tiempo para evaluar lo que hacemos. Debemos de ponernos de acuerdo sobre los valores que profesamos y que debemos de enseñar y aplicar en la vida cotidiana institucional.

Todos sabemos y reconocemos del clamor de urgencia por una nueva Ley Universitaria pero no sabemos, si por decreto se van a solucionar los innumerables problemas académicos, organizativos, administrativos y de gestión de la universidad. Aun así, también será necesario replantear la relación Universidad y Sociedad por medio de nuevas visiones y propuestas. En esta relación, que por el momento fue y es parte de una postura y discurso político, será necesario plantearse como una práctica responsable de nuevas relaciones y responsabilidades específicas con la sociedad. Será importante producir cambios en la visión de los actores universitarios, así, los docentes y alumnos pondrán en práctica los valores institucionales en el aula, en su vida profesional y en sus actuados personales.

La visión externa de la vida universitaria es clara en cuanto a su evaluación. Una conocida propuesta al hacer referencia a la Educación Superior en la región del Cusco precisa "La educación superior estatal no ha tenido suficientes reflejos como

para responder a los retos sociales de la región cusqueña y ha mantenido intactas las carreras profesionales que ofrece, sus perfiles y sus diseños curriculares no son renovados porque no hay diálogo entre las demandas de los sectores y los colegios de Profesionales de la Región como seria de desear. La educación superior esta desfasada del contexto regional, del futuro y de la diversidad cultural y lingüística de la Región, así como de las demandas de los sectores primarios de servicios y especializados; situación que en gran medida se debe a la estructura organizativa y académica arcaica que le sirve de soporte"².

Se trata de generar cambios en las orientaciones teóricas, enfoques y paradigmas conceptuales para que se genere, en los tiempos de globalización, una visión y misión universalizada en la universidad sobre su responsabilidad social que tiene con su entorno socio cultural por medio de funciones de tipo: educativo, académico / científico, administrativo y de extensión.

Nuestra finalidad es sustentar la necesidad de contar con una política de Responsabilidad Social en la UNSAAC haciendo preguntas sobre los impactos que genera la universidad en las dimensiones: Educativa, Científico, Social e Institucional y, las respuestas que tengamos se convertirán en los indicadores de gestión universitaria desde la perspectiva que desarrollamos. Los indicadores una vez levantados servirán para generar una línea de base para la definición de la política sobre la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. El tema es ilustrado con la experiencia que vamos generando en el Programa *Hatun Ñan* como parte de esta responsabilidad social.

1. LOS ORIGENES DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Responsabilidad Social como concepto fue desarrollado como un componente de la gestión de las empresas económicas. Posiblemente el tema sea tratado ampliamente en las carreras de administración con sus

² Propuesta de Proyecto Educativo Regional, Región Cusco, Proyecto de Apoyo a la Descentralización Educativa en la Región Cusco, paginas 114-115, OEI, Lima, 2007.

capítulos apropiados en el aprendizaje de las ciencias administrativas. Su historia como objeto de investigación es reciente "habiendo sido estudiado por cerca de cincuenta años"³. La Responsabilidad Social Corporativa implica obligaciones que adquieren las empresas con: otras instituciones económicas, con sus socios, clientes, con los consumidores. El asumir una responsabilidad social en el mercado implica que la empresa para que tenga un reconocimiento de sus clientes y de las instituciones sociales debe de cumplir responsablemente con sus clientes, socios, contrapartes, personal trabajador, etc.

Las responsabilidades son las obligaciones que asumen, las personas, los grupos y las instituciones que en el caso de una universidad estas deben de ser asumidas para y con la docencia, los administradores, los estudiantes, con las instituciones externas y en general con la sociedad local, regional y nacional.

En el marco teórico del concepto se formula desde diversas ópticas y posiciones conceptuales asociados a las categorías y conceptos como: transparencia, auditoría social, impactos ambientales, gobierno corporativo, grupos de interés, liderazgo grupal, grupos emprendedores, etc. Con estos recursos teóricos, la empresa responsable busca la eficiencia con rentabilidad económica al tiempo de alcanzar un reconocimiento y legitimidad social. La responsabilidad social se refiere a la acción de hacerse cargo de las demandas que hace el entorno, esto es, todo lo que nos rodea, incluyendo los individuos, los grupos y las instituciones.

El concepto llega a la universidad como una propuesta para el cambio de la universidad. Son conocidas las experiencias desarrolladas por las universidades de países ve-

cinos. Así, en Chile, en 2001 se crea el proyecto Universidad Construye País⁴ para difundir la práctica de la responsabilidad social entre las 10 universidades públicas y privadas que inicialmente suscriben el proyecto. Posteriormente, el BID en el año 2006 lanza la primera convocatoria del Programa de Apoyo a Iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria para luego seleccionar a 10 proyectos⁵ de las 92 propuestas universitarias del ámbito Latinoamericano.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un enfoque de tipo académico, administrativo y gerencial que



identifica y precisa el rol de una universidad en sus relaciones con la sociedad y con sus obligaciones que tiene con su qué hacer interno. Para dar respuestas a las necesidades y demandas de sus entornos, se sirve de sus competencias como el saber, la planificación, la propuesta interdisciplinaria para resolver sus propios problemas y los que demanda la sociedad. Si bien, el concepto empezó a ser utilizado en el campo empresarial, su influencia llegó a la universidad para plantearse preguntas básicas que tienen que ver con la visión y misión estratégica, con los valores que enseña, desarrolla y difunde, con las obligaciones que asume y con acciones que ejecuta considerando que estas generan impactos sociales.

El rol social de la Universidad como uno de sus referentes teóricos del qué hacer universi-

tario es planteada por la RSU para proponer su participación en la creación de sociedades sustentadas por una ética. Su propuesta llega a plantear la necesidad de tomar conciencia de los impactos sociales de sus acciones y de gestiones científicas, académicas, administrativas, educativas, etc. Implica la toma de conciencia por parte de toda comunidad universitaria (Docentes, Administra-

3 Carroll A.B, Corporate Social Responsibility, *Businesses & Society* 38 N° 3.

4 LA UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS: La Responsabilidad Social de la Universidad de casa al Chile del 2010, y EDUCANDO PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL: La Universidad en su Función Docente, Corporación PARTICIPA, Santiago de Chile, 2003. www.construyepais.cl. [Consulta: 2007. Noviembre 30].

5 Red Universitaria de Ética y Desarrollo Social - Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, Washington. Primera Convocatoria del Programa de Apoyo a Iniciativas de Responsabilidad Social Universitaria Anuncio de Universidades Seleccionadas.

dores y Estudiantes) en la educación superior de que sus acciones y hechos generan impactos de orden directo e indirecto para proponer la imperiosa necesidad de buscar una gestión adecuada y eficiente de los impactos en provecho de la sociedad en general.

La implementación de la RSU requiere de cambios en la administración y gestión de la Universidad como: la implementación de acciones y programas conducentes a la acreditación como una garantía de la calidad de sus servicios, la implementación de un nuevo modelo de gestión basado en las buenas prácticas administrativas relacionadas al compromiso y a la sensibilidad social, un modelo institucional basado en la aplicación de criterios éticos de vinculación y pertinencia con el entorno y, por sobre todo, en los cambios en las prácticas actuales de generación y transmisión del conocimiento para que sean compatibles en los tiempos del desarrollo de la sociedad del conocimiento.

¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?. Existen dos orientaciones conceptuales, la primera, relacionando la RSU a los valores y principios que practica e impulsa, la segunda relacionada a los impactos que genera la vida universitaria. Una primera definición muy difundida nos aclara "Entenderemos por Responsabilidad Social Universitaria la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos claves: Gestión, Docencia, Investigación y Extensión. Así asume su responsabilidad social ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta"⁶. Esta manera de conceptualizar nos genera preguntas básicas sobre el contenido de la responsabilidad como: ¿De qué se es responsable?; ¿Ante quién se asume la responsabilidad?; ¿Ante qué instancia social la universidad es responsable? y ¿Cómo se es responsable?;

La segunda orientación teórica de la RSU se refiere a los impactos institucionales que produce la universidad en su entorno de acción y de influencia. Desde esta perspectiva el concepto se define como "una política de calidad ética del desempeño de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de la gestión responsable de los impactos educativos, cognitivos, laborales y ambientales que la Universidad genera, en un diálogo participativo con la sociedad para promover el Desarrollo Humano Sostenible"⁷.

Esta segunda definición nos lleva a pensar en los impactos positivos y negativos que la universidad genera en la sociedad, específicamente se trata de identificar de cómo la institución afecta a: los actores sociales (como individuales y como una colectividad organizada) en su entorno mediato e inmediato, a los factores y procesos económicos (producción, intercambio, consumo, mercado laboral etc.), al medio ambiente natural (utiliza recursos y genera desechos) en el que todos estos factores

influyen positiva y negativamente en el desarrollo sostenible de la sociedad.

Algunos de los impactos universitarios se relacionan en varios contextos específicos por la falta de la implementación de acciones y procesos, como: La evaluación de las formas y de las pruebas de admisión a la universidad (no se tiene evaluado la validez de la prueba de admisión); el seguimiento y evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y la falta de generación de indicadores educativos para la gestión académica; la falta de una cultura general de la planificación para la gestión académica y administrativa (los decanatos y departamentos no tienen un implementado un sistema de planificación); organización de actividades académicas que ayuden a salir de la confusión entre los discursos políticos con los académicos y entre las metodologías de investigación científica con la tecnológica y viceversa; de la planificación e implementación de programas de investigación y/o de extensión dirigido a la diversidad cultural y al desarrollo sostenible; etc.. Generando estas actividades y muchas otras, nuestra responsabilidad social, siguiendo a Urzúa, se puede definir también "como la orientación de las actividades individuales y colectivas en un sentido que permita a todos igualdad de oportunidades para desarrollar sus capacidades, suprimiendo y apoyando la eliminación de los obstáculos estructurales de carácter económico y social, así como los culturales y políticos"⁸.

Tomar conciencia de los impactos implica tener la sensibilidad de conocer y evaluar los resultados que produce la universidad para fortalecer mejorando los resultados positivos y para actuar cambiando los procedimientos y metodologías que generan impactos negativos. Implica también, un continuo proceso de reflexión sobre el qué hacer para conocer sus fortalezas y debilidades.

2. CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA POLÍTICA UNIVERSITARIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNSAAC

1. El contenido de la responsabilidad social de la UNSAAC pasa por la necesidad de generar un acuerdo entre los principales actores académicos, políticos, administrativos y estudiantiles con la finalidad de sensibilizar a la universidad en la importancia de contar con una política de RSU. Los Políticos-Docentes nos tienen acostumbrados a generar acuerdos solo sobre el acceso y distribución de las cuotas de poder y al acceso a la administración de los recursos en la universidad, argumentando que se hace en representación de las fuerzas políticas. Para la adopción de la Responsabilidad Social se requiere que se dejen de lado los intereses personales y de grupo junto con sus maniobras. Las instancias de representación política y sindical también necesitan ser sensibilizados con los valores y principios de la RSU

6 Universidad Construye País: Marco Conceptual sobre la Responsabilidad Social, Diciembre 2002, Santiago de Chile, 2002.

7 François, Vallaeys, La Responsabilidad Social Universitaria. Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <http://www.construyepais.cl/> [Consulta: 2007, Noviembre 23]

8 R. Urzúa, La Responsabilidad Social de las universidades: Una guía para la discusión. Documento presentado en el taller "Elaboración de estrategia para la expansión de la Responsabilidad Social en las universidades chilenas". Santiago, 4 y 5 de octubre de 2001.



para generar un acuerdo entre: Docentes, Trabajadores no docentes y Estudiantes.

Este acuerdo universitario sobre la necesidad de contar con una filosofía y un enfoque teórico que nos ayude a pensar y desarrollar la práctica educativa de distinta manera, es urgente. La precisión de las responsabilidades con una misión y una visión, con la identificación de los valores institucionales que se deben de internalizar por cada actor de la vida universitaria, es una necesidad para actualizar a la UNSAAC con una vida moderna y ordenada basados en principios y valores con cara a la sociedad del conocimiento. Para alcanzarla será necesario tomar conciencia y evaluar lo que realmente

hacemos y qué resultados alcanzamos para proponer cambios para alcanzar lo que debemos hacer.

2. La conceptualización, definición y adopción de Responsabilidad Social pasa necesariamente por el tratamiento del tema en cada Consejo de Facultad y por cada Junta de Docentes en los Departamentos Académicos. Para contar con una elaboración teórica que exprese un pensamiento colectivo y compartido de los principios y valores será necesario que también se sensibilice, discuta y enuncie a nivel de los Departamentos Académicos. Cada carrera y cada docente en la carrera debe de tener una comprensión y un compromiso con las responsabilidades sociales, esta visión y misión necesita del refe-

rente teórico que debe ser estudiado e investigado. En cada departamento la formación de profesionales llega a ser un problema pedagógico, pero no se trata de solo formar profesionales, sino por sobre todo, formar profesionales comprometidos con los valores, la ética y con una visión y posición sobre los problemas vigentes como: exclusión, pobreza, corrupción, desarrollo sostenible, saneamiento y medio ambiente, etc. A nivel de la estructura universitaria implica la generación inductiva de un contenido consensuado para que sea aprobado colectivamente por nuevas instancias organizativas. El contenido de la responsabilidad social implica la generación de cambios ideológicos, organizativos y administrativos en la UNSAAC.

3. La definición de la Responsabilidad Social pasa por la discusión y definición de una nueva forma de relacionar la UNSAAC con su entorno. Si bien, la firma de convenios y de acuerdos son necesarios, pero estos por sí mismos no nos relacionan realmente con las contrapartes y los demandantes. Se necesitan de iniciativas personales y colectivas que involucren a la docencia en la práctica de la oferta de servicios y apoyos comunitarios. En la actualidad no existen experiencias de pedidos específicos y continuos de las instituciones y organizaciones a nuestra universidad, por servicios académicos, investigación científica y tecnológica o por la solución de problemas tecnológicos y técnicos de empresas locales, etc., pero tampoco, existen procedimientos administrativos adecuados, ordenados y con criterios técnicos para canalizar las pocas demandas existentes. Lo cierto, es que las demandas de las instituciones del entorno no pueden ser manejados solo con criterios de beneficio político y de clientelismo. La responsabilidad social demanda una interrelación interinstitucional con fines y propósitos claros, transparentes y con resultados eficientes y eficaces. La implementación de la extensión universitaria como parte de las responsabilidades sociales de la universidad nos indica que no solo hagamos proyección social con lo que nos abunda y sobra como sociedad como son nuestras características culturales y de identidad, sino

por sobre todo, por medio de la extensión universitaria podremos responder a las demandas y necesidades de las personas, grupos y de las instituciones extra universitarias. Esta idea la resume adecuadamente Forero cuando nos precisa que en "la universidad se genera (investigación) y se trasmite (formación) el conocimiento, pero que también y cada vez con mayor fuerza y necesidad, ese conocimiento se transfiere (extensión) a la sociedad de manera útil, para favorecer la inclusión social, para mejorar la competitividad especialmente del tejido empresarial, y para preservar el medio ambiente"⁹

Escuchemos lo que necesitan y nos demandan los actores externos, es la consigna de la RSU para luego ofertar servicios de investigación, promoción, evaluación, actualización y capacitación, etc. todos ellos con formulaciones y fines educativos y tecnológicos. Organicemos y participemos en proyectos que compartan el conocimiento y la experiencia con los sectores externos junto con procesos sistemáticos de educación y formación de valores sociales en los ámbitos económico, político, cultural, ambiental y social. Esta nueva extensión universitaria implica que la Universidad debe de proyectarse con lo que sabe hacer y conoce para responder a las demandas sociales específicas.

Si lo anterior se logra, la UNSAAC necesariamente deberá relacionarse con las distintas formas de desarrollo comunitario, desarrollo urbano y con el desarrollo regional y nacional, y retomando las notas de un autor "este vínculo, perfectamente connatural, del centro generador del saber y la demanda de saber en la sociedad, es lo que ha llevado a que hoy se esté replanteando la idea de una proyección casi accesoria en términos de una responsabilidad ante la sociedad que la Universidad no puede seguir eludiendo"¹⁰, por lo tanto, una mayor contribución que la UNSAAC puede hacer al Perú, es convertirse en un modelo de Socie-

dad Civil, productor de capital social.

4. La responsabilidad social implica que la oferta universitaria en cada carrera se base en el desarrollo de una práctica de auto evaluación, de la evaluación curricular y en el previo conocimiento de las características de la demanda. Será necesario conocer en cada carrera su demanda potencial y los contenidos de la misma. La articulación entre la universidad y la sociedad crea el campo donde los conocimientos pueden construirse, probarse y aplicarse. La sociedad envía señales respecto al saber que resulta prioritario para la resolución de problemas sentidos. Estas afirmaciones necesitan de varias condiciones::

Primero, que las reestructuraciones curriculares no se implementen por decreto, sino por el contrario, debe surgir del desarrollo de una conciencia de actualización y cambio curricular que nazca de los comprometidos con el desarrollo de los contenidos de la carrera, es decir, la propia docencia. Los docentes de una carrera deben de tomar conciencia de que la curricula que implementan tiene limitaciones y, por lo tanto, se debe cambiar en función de un desarrollo del conocimiento con sus estándares internacionales. La RSU demanda que los cambios curriculares pasen por una evaluación de la curricula vigente para cambiar lo que se tenga que cambiar y continuar con las materias necesarias y actualizadas con tal que sean eficientes y eficaces para el aprendizaje de los estudiantes.

Segundo, que se tenga un plan de desarrollo profesional a corto, mediano y largo plazo de la propia docencia conducente a la actualización y adquisición de nuevos conocimientos con los cuales se afrontarán las demandas de la nueva curricula. Lo que no tiene la Universidad es un programa de desarrollo de sus recursos humanos, la actualización y capacitación de la docencia surge del interés e inversión personal. La RSU demanda que se tenga una planificación institucional sobre las

necesidades de capacitación de la docencia.

Tercero, que se tenga conciencia de qué carreras tienen curricula desactualizadas, y/o que no tengan demanda ocupacional, y/o que no cuenten con docencia actualizada. Estas necesariamente tienen que evolucionar a nuevas propuestas profesionales, con tal que los recursos humanos también hayan evolucionado a nuevos niveles del conocimiento. Con estos cambios, la universidad no debe tolerar que se eduque a nuevos profesionales sabiendo que desde el primer día de clases quedarán ya desempleados por la saturación de la oferta o porque ya no existe demanda.

5. Los gobiernos de turno que deben ser parte de una RSU deben de comprometerse a desarrollar su plan de trabajo con la que fueron elegidos y, la Autoridad Universitaria tiene un rol determinante en la implementación de una política de responsabilidad social, en razón de que se necesita de un liderazgo y una gestión universitaria con una visión social. La historia de las últimas gestiones anteriores nos muestran incompetencias y limitaciones. Las elecciones del pasado fueron una irresponsabilidad de nuestros delegados que votaron por el interés político de grupo, en vez votar por el

contenido de las propuestas y de los proyectos que debían ser gestionados. Por eso, "la acreditación", "la modernización universitaria" o "la reorganización universitaria" fueron solo plataformas electorales que rápidamente los hemos olvidado.

La RSU demanda la implementación de nuevas formas, procedimientos y condiciones de elección de Autoridades Universitarias, de Decanos y Jefes de Departamento, y de la nominación de encargos de Jefaturas de Oficinas Administrativas. La estructura política y administrativa debe basarse en la práctica de los valores y principios de una RSU sin confundir el discurso político con el discurso académico.

9 Carlos Hemando Forero, La Extensión Universitaria como fuente de Transformación Social e Institucional, www.iesalc.unesco.org.ve/noticias/Carlos_Forero.pdf

10 Luis Eduardo Bacigalupo Universidad y Desarrollo Regional Una aproximación desde los conceptos de Sociedad Civil y Responsabilidad Social Universitaria, www.pucp.edu.pe/entrevista 2004.

3. PROPUESTA DE INDICADORES PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA UNSAAC

La RSU en su implementación y aplicación necesita de indicadores para su monitoreo. Los indicadores en su contexto y en los fines, una vez medidos, servirán para conocer los cambios que estamos implementando y fundamentalmente para saber los tipos de impactos que estamos generando en el contexto institucional y en el entorno social que nos rodea.

La categoría evaluativa de impactos nos permite comprender que los resultados de las intervenciones educativas pueden ser positivas o negativas. Los resultados del proceso educativo son positivos cuando estos generan beneficios al estudiante/egresado/profesional, lo aprendido le sirve en sus nuevos desempeños, y con estos puede afrontar los desafíos y demandas futuras. Los resultados generan impactos negativos cuando no le genera los resultados esperados, como es el caso del desempleo o la falta de una calificación esperada para un nuevo trabajo. La falta de propuestas y de iniciativas de la universidad para el entorno también es vista como un impacto negativo, y si la universidad entrega propuestas que son desechadas por las instituciones en razón de que son consideradas como irrelevantes e innecesarias o porque simplemente no alcanza el liderazgo que esperan las instituciones del entorno, también las evaluaciones serán negativas.

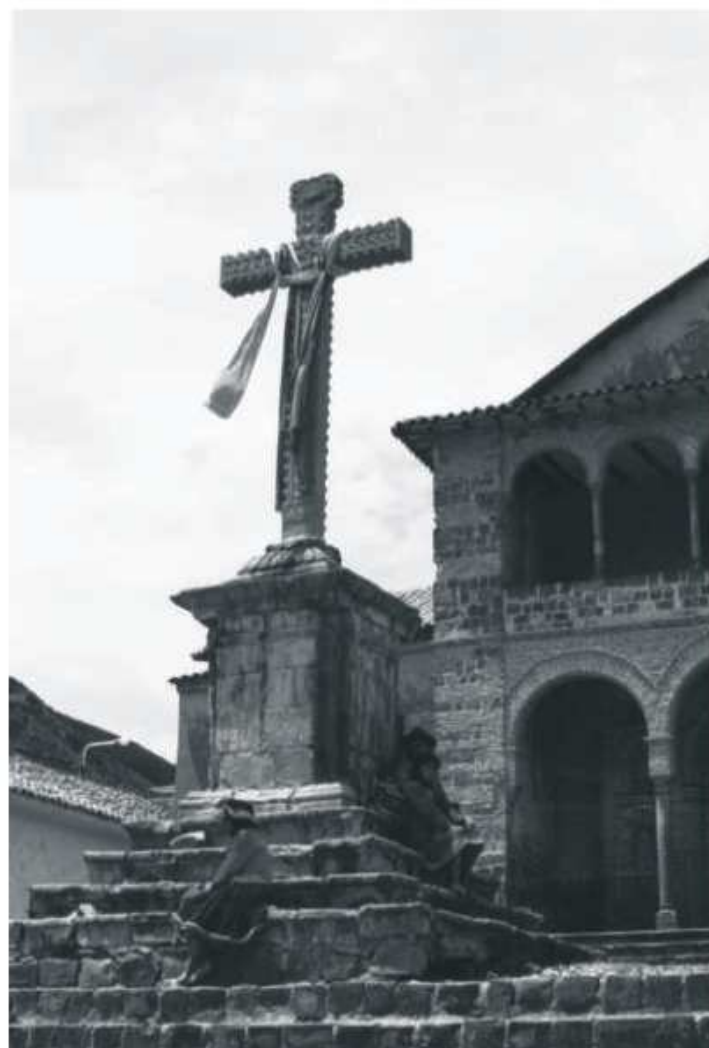
Siguiendo los planteamientos de F. Vallaeys¹¹, el tomar conciencia de los impactos, principalmente de los negativos "ayuda a analizar nuestro accionar oculto". Para nosotros implica que la universidad necesita desarrollar: a) Una capacidad de autoevaluación crítica y propositiva de los procesos y de las labores de enseñanza, gestiones académica, científica y administrativa, b) Una conciencia académica y política sobre la realidad sociocultural del entorno universitario y una actitud de propuesta frente a los problemas sociales, c) Una capacidad de análisis para no confundir y diferenciar el

discurso académico del político, d) Una capacidad de autocritica sobre las limitaciones que se tiene en los tiempos de la sociedad del conocimiento para generar procesos de capacitación y actualización de la docencia; e) Una capacidad de generar, formular, discutir y difundir iniciativas de solución de problemas que limitan el desarrollo sociocultural de su entorno.

El manejo de los impactos sociales es un beneficio de doble camino. La sociedad al recibir iniciativas de la universidad se beneficia siempre que estas hayan sido las necesarias y adecuadas, pero también, del mismo

la universidad aprende de sus experiencia y del conocimiento de su entorno, los que deben ser traducidos a acciones directas de enseñanza y de investigación. Teniendo claro este proceso de retroalimentación, la universidad está generando la sostenibilidad de su qué hacer futuro.

LA UNSAAC ha definido su misión de la siguiente manera: "Formar profesionales de alta calidad académica, humanística y competitiva; creativos e innovadores, con sólido sustento en valores y principios, capaces de comprometerse con el desarrollo social, económico, cultural y



11 F. Vallaeys. ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2003.

político sostenido y ambientalmente sustentable de la sociedad, en el marco de un proceso integrado de desarrollo de la región y del país¹². Con ésta misión es difícil de generar un desacuerdo, pero siendo integrante del entorno, tendré que preguntarme ¿Cómo se está implementando la misión y cuáles son sus instrumentos de gestión y evaluación? ¿Cuáles son los programas y proyectos que se han generado de la misión, y si fuese así, en qué contexto se desarrollan?, ¿Cómo y en qué acciones participan los departamentos y sus docentes?, ¿En qué circunstancias y con qué tipos de oferta y con qué medios y cómo sabemos que nos hemos integrado a la región y al país?

Teniendo una política de RSU entonces podríamos asumir que cada titulado de la universidad debe de tener un perfil profesional que le asegure un conjunto de cualidades, habilidades y destrezas aprendidas y por lo tanto:

- Domina eficientemente un cuerpo de conocimiento actualizado que le permite empezar un trabajo responsablemente
- Está preparado para un aprendizaje permanente como parte de su desarrollo personal y sabe cómo seguir aprendiendo
- Sabe trabajar en forma individual y en forma colectiva
- Como ciudadano y como profesional desarrolla los valores éticos responsablemente
- Se comunica eficientemente como ciudadano y como miembro de una colectividad
- Sabe resolver problemas utilizando la lógica, el pensamiento crítico y la creatividad

a) Los Impactos Educativos

La UNSAAC tiene un impacto directo sobre los contenidos del aprendizaje y formación de los estudiantes y sobre la actualización de sus egresados. Es responsable de los contenidos, los medios y formas de lo que aprenden como parte de sus formaciones académica, científica, técnica, ética y moral. Se trata de formar nuevos profesionales con conocimientos actualizados y vigentes que permitan el desempeño eficiente y eficaz en el mercado laboral de sus egresados, junto también, con las formas de cómo representan, reproducen, valoran y decodifican los contenidos del mundo que los rodea teniendo una conducta ética, moral y deontológica en su vida personal y profesional.

Los impactos educativos son colectivos por medio de las características académicas, organizativas, deontológicas, técnicas, medio ambientales y por las visiones y misiones que implementan los docentes que conforman los departamentos académicos como unidades de enseñanza y de aprendizaje colectivo. Sin duda, en la base de los impactos negativos estarán condiciones conocidas como: relaciones interpersonales negativas entre los que conforman la unidad académica, la falta de profesionalismo en la enseñanza y en la academia, intereses personales que se sobreponen como formas de hacer política departamental, la cultura de la informalidad en desmedro de la exigencia, síntomas de la falta de una ética y de la responsabilidad como ciudadanos y como profesionales.

Los impactos positivos y/o negativos se expresan como respuestas a las preguntas enunciadas en el respectivo cuadro.

b) Los Impactos Sociales

La UNSAAC debe estudiar para conocer los problemas sociales que limitan el desarrollo local, regional y nacional y debe tener una posición y propuestas frente a las condiciones existentes como la : exclusión socioeducativa, pobreza, centralismo, corrupción, racismo y segregación, institucionalidad limitada, falta de credibilidad, limitada ciudadanía, etc. Ante los problemas sustantivos y estructurales de la región, la UNSAAC debe tener objetivos sociales congruentes con las demandas sociales y culturales. En ese andar no se puede desligar el aprendizaje de la acción social, ni se puede estar ciego como académicos ante las múltiples realidades culturales y sociales sin tener propuestas interculturales que generen un capital social y un desarrollo humano.

Una universidad que no ve lo que sucede o se niega a, analizar, proponer y sistematizar las demandas sociales, desvincula el conocimiento de la realidad, pero también, debe estar alerta al riesgo de confundir el análisis político con la práctica política partidaria, como también, confundir por discurso académico los intereses personales de poder político con los intereses partidarios y el aprovechamiento político.

Los impactos positivos y/o negativos de tipo social se expresan como respuestas a las preguntas enunciadas en el cuadro respectivo.

c) Los Impactos Científicos

La UNSAAC podría alcanzar una legitimidad y reconocimiento social siempre y cuando pueda producir, sistematizar, promover, evaluar y transferir conocimientos y tecnologías en formas sistemáticas. Una vida académica gira en torno a la generación de conocimientos por medio de la investigación científica y tecnológica y, lo que conoce lo expresa por medio de la teoría. Lo que estudia y cómo lo estudia y, la manera de pensar sobre estos junto a los hechos que no estudia, generan una visión y una evaluación externa de la vida universitaria.

El discurso científico tiene objetivos que deben ser desarrollados por la universidad, este discurso se expresa en la idea de un conocimiento especializado, organizado en disciplinas complementarias e interdependientes con los argumentos éticos y con normas y procedimientos que utilizan el método científico. Este trabajo, no puede ser anárquico

12 http://www.unsaac.edu.pe/about_us/objetivos.php [Consulta: 2008, Enero, 15] UNSAAC Plan Estratégico Institucional 2007- 2021

IMPACTOS EDUCATIVOS:	Preguntas significativas
<p>La UNSAAC tiene la responsabilidad de formar profesionales y técnicos a nivel de pre grado y, científicos a nivel de post grado, adquiriendo conocimientos actualizados sobre la ciencia, la cultura, la tecnología y las humanidades, con una visión social para crear, innovar, difundir y aplicarlos con una vocación de servicio.</p>	<p>Para lo cual se trata de:</p> <p>“Mejorar en forma permanente la calidad de la oferta educativa desarrollando una cultura de excelencia en todas las instancias y niveles”</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Lo que se enseña es un conocimiento actualizado que permita que el futuro profesional sea eficiente y eficaz en su primer trabajo? • ¿Las curriculas son evaluadas y actualizadas para que sean adecuadas a las necesidades y demandas de la sociedad? • ¿Las curriculas ponen énfasis en el aprendizaje en vez de la enseñanza al tiempo de promover la participación activa en el aprendizaje? • ¿Las curriculas hace del estudiante el actor central y secundariamente a la docencia? • ¿Se enseña e impulsa en los estudiantes la ratificación y/o la adquisición de conductas basadas en la ética y en los valores? • ¿Las metodologías de aprendizaje se basan en la condición de aprender a aprender? • ¿Los aprendizajes tienen relevancia social y cuáles son sus impactos? • ¿La enseñanza está dirigida a la formación de ciudadanos para que tengan una ética personal y una deontología profesional? • ¿En que curriculas esta presente la enseñanza de la responsabilidad social? • ¿Tiene la UNSAAC acciones y propuestas concretas que están conduciendo a la acreditación universitaria? • ¿Qué propósitos explícitos tienen los contenidos del aprendizaje para la construcción de una ciudadanía y una democracia participativa?
IMPACTOS SOCIALES	Preguntas significativas
<p>La universidad es un actor social que genera impactos en el desarrollo social, político y económico de la sociedad</p>	<p>Para lo cual se trata de:</p> <p>“Potenciar la labor de extensión y proyección social, mejorandola calidad de las formas de participación y articulación de la universidad con el contexto local, regional y nacional, orientados hacia el desarrollo humano y sostenible en la región”</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Conoce la Universidad la demanda laboral y hace una planificación de su oferta? • ¿Prepara a los futuros líderes y profesionales para ser actores del desarrollo humano sostenible? • ¿Tiene políticas de acceso, permanencia, titulación y graduación dirigidas a estudiantes que proceden de los grupos socioculturales en situación de exclusión educativa? • ¿Cuenta la universidad con propuestas de justicia social relevantes a las profesiones que se enseñan? • ¿Las acciones que desarrolla promueven la equidad educativa y de género en su administración y en la en la sociedad? • ¿Ha generado una visión del desarrollo sostenido, la enseña y participa con iniciativas, programas y proyectos de desarrollo? • ¿Es un referente, un promotor y un actor de las propuestas de desarrollo? • ¿Es un referente para soluciones de los problemas tecnológicos y técnicos de las empresas de la región? • ¿Qué servicios científicos y tecnológicos se ofertan a la ciudadanía y a las instituciones de la región? • ¿Qué políticas de bienestar social han sido implementadas para su personal y sus estudiantes? • ¿Se tiene una política de conservación de recursos naturales relacionado al desarrollo sostenible?
IMPACTOS CIENTIFICOS:	Preguntas significativas
<p>La universidad genera nuevos conocimientos científicos y tecnológicos y participa la definición y delimitación del saber en áreas disciplinarias</p>	<p>Para lo cual se trata de:</p> <p>“Consolidación de la institución como universidad fundamentada, en la investigación y coadyuvante al proceso de desarrollo sostenible regional y nacional”</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuenta la universidad con un programa de investigación científica y tecnológica formulado, aprobado y financiado en proceso de aplicación y cuáles son sus resultados del proceso? • ¿Los resultados de la investigación son insumos de los cursos y materias que se enseñan? • ¿Cuenta la universidad con institutos y centros de investigación activos con investigadores que desarrollan proyectos? • ¿Se tiene una comunidad científica reconocida que desarrolla y promueve su propia agenda? • ¿Los programas y proyectos de investigación focalizan los problemas regionales y cuáles son sus propuestas? • ¿Los programas y proyectos de investigación tienen un carácter interdisciplinario con metodologías explícitas y con académicos con visiones intra disciplinarias? • ¿Qué experiencia, calificaciones y títulos académicos tienen los recursos humanos dedicados a la investigación? • ¿Qué consultorías y contratos han recibido los investigadores de la industria local y regional y, qué relaciones formales se tiene con los sectores económicos de la región? • ¿Cómo la investigación esta sustentando el desarrollo sostenible de la región? • ¿Se difunden los resultados de investigación por medio de revistas científicas periódicas de circulación regional y nacional? • ¿Qué proyectos de investigación y con qué características han tenido influencia sobre las políticas públicas? • ¿En qué áreas del conocimiento los proyectos de investigación han recibido un reconocimiento científico?

IMPACTOS INSTITUCIONALES	Preguntas significativas
<p>La universidad por medio de sus políticas de gestión genera una cultura de cumplimiento, eficiencia y eficacia, equidad, igualdad y del uso racional de los recursos para el desarrollo sostenible</p>	<p>Para lo cual se trata de: “Optimizar y ejercer pulcritud y transparencia en todos los aspectos de la gestión administrativa universitaria mediante procedimientos administrativos menos costosos y más eficaces para el apoyo a las funciones sustantivas universitarias”</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Son eficientes y eficaces los procesos administrativos y qué calidad de atención tienen los servicios universitarios? • ¿El medio ambiente universitario es un modelo y ejemplo para la gestión regional? • ¿Las políticas educativas promueven y generan una equidad educativa en la región y qué acciones han sido implementadas para la equidad sociocultural en el acceso, permanencia y titulación de los sectores sociales? • ¿Qué se necesita para implementar un proceso de evaluación de los recursos humanos? • ¿Se han implementado políticas y acciones específicas para el desarrollo de las capacidades y el desarrollo humano en la región? • ¿Existen programas validados e implementados de extensión educativa, comunitaria y deontológica dirigidos a la mejora de los recursos humanos de la región? • ¿Recibe demandas para la actualización de los recursos humanos de la región y cual es la calidad de su implementación? • ¿Ha evaluado los procesos de admisión, permanencia y titulación desde la perspectiva de equidad social y que correcciones ha implementado? • ¿Tiene procedimientos claros que valoren, legitimen y se enseñen: la interculturalidad, los idiomas maternos y la identidad cultural?

ni puramente utilitario, sino, será también la implementación y desarrollo de capacidades como, la reflexión, la propuesta, la identificación de problemas y sus propuestas de solución, y por sobre todo, la reconciliación de la ciencia con la democracia. El discurso universitario no puede ser dogmático, autárquico, anárquico, fragmentado o solo unidisciplinario, sino se espera que sea fundamentalmente, objetivo, académico, realista, ético, creativo, etc. caso contrario el riesgo será la invisibilidad de los problemas o un conocimiento irrelevante y solo descriptivo.

Los impactos positivos y/o negativos serán las respuestas a las preguntas enunciadas en el respectivo cuadro.

d) Impacto Institucional

La UNSAAC es una organización educativa que desarrolla varios procesos organizativos como: Genera, recepción y procesa información con una tecnología rutinaria, implementa un medio ambiente sociocultural de carácter intercultural, implementa formas de control burocráticos que en algunos casos es directo, reproduce una estructura jerarquizada y muy poco democrática, las decisiones administrativas son centralizadas y las académicas son descentralizadas por facultades y departamentos. Como la universidad es un centro del saber y del conocimiento, puede ser un ejemplo de administración y de gestión académica y educativa; pero le faltan algunos instrumentos y metodologías de gestión, por ejemplo no se utiliza la planificación en la gestión de facultades y departamentos y en la administración central, el plan de desarrollo es solo nominal, no se cuenta con un plan de desarrollo humano ni un sistema de monitoreo y evaluación de los resultados en cada semestre, no se cuenta con un programa de investigación, etc. Estos faltantes, sin duda, se convierten en prioridades dentro de una gestión con perspectivas de responsabilidad social.

La falta de políticas medioambientales y de una creatividad para sustentar y aplicar el desarrollo sostenido hace que la universidad no sea un ejemplo para la lucha por la conservación del medio ambiente, peor aun, el tema de

desarrollo sostenido que la sociedad del conocimiento la reconoce como prioritario no ha ingresado a las curriculas de la mayoría de carreras. Estos limitantes institucionales junto con los innumerables que faltan, hacen que la UNSAAC no sea vista como un modelo de gestión administrativa y académica, visión que es ahondada también por la poca capacidad de reflexión en los procesos administrativos. La RSU demanda que la administración universitaria solucione problemas de gestión académica o administrativa y por lo tanto, debe de resolver eficiente y eficazmente los pedidos de sus usuarios. Estas demandas necesitan de: la creatividad, la identidad, la auto evaluación y la evaluación institucional, metodologías de planificación con sus instrumentos; las respuestas y los cambios esperados como respuestas a estas demandas y necesidades se tendrá que ver en el tiempo.

Los impactos positivos y/o negativos serán las respuestas a las preguntas enunciadas en el respectivo cuadro.

4. UN EJEMPLO DE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA: La Propuesta HATUN ÑAN

Los principios de responsabilidad social de la UNSAAC deben asociarse a la enseñanza de los valores, estos deben ser: *valores personales*: Dignidad, integridad, libertad; a los *valores sociales*: Bien común y equidad, desarrollo sostenible del medio ambiente, justicia y solidaridad, respeto intercultural público, aceptación de la diversidad, ciudadanía, democracia y participación y, los *valores académicas*: Compromiso con la verdad, la excelencia, la interdisciplinariedad, aprender a aprender, la lucha contra la pobreza, la discriminación y la exclusión, etc. Pero también, se necesitan políticas educativas que conduzcan a la implementación de una equidad educativa dirigido a los sectores sociales que no acceden a la universidad, de un apoyo académico a los estudiantes que requieren y que demanden, de la implementación de la visión de la interculturalidad como la forma de reconocer los derechos civiles para el desarrollo de la igualdad y la democracia.

Desde ésta perspectiva, la universidad debe tener políticas públicas relacionadas al desarrollo regional, propiciando la equidad educativa y la igualdad de oportunidades. La estructura social de la universidad debe ser un reflejo de la regional, por lo tanto, sus estudiantes deben tener una diversidad social y cultural, siempre y cuando, que estas características no sean limitantes sino por el contrario sean el sustento de la estructura universitaria. La búsqueda del equilibrio social en la postulación, en el acceso, en la permanencia, en el egreso y en la titulación de sus estudiantes, debe ser una constante para sustentar una educación de carácter democrático y de justicia. La Universidad debe ser responsable de generar e implementar estrategias y políticas para asegurar la disminución de las distancias educativas y sociales, que existen en nuestra sociedad.

*Hatun Ñan*¹³ el Programa de Apoyo Académico a los estudiantes de origen Quechua, Aymara y Amazónico en la UNSAAC sustenta inicialmente la implementación de la RSU al impulsar la equidad educativa, reconoce que el diálogo entre sus estudiantes, tutores y docentes, debe tener un carácter intercultural en vista que estos tienen orígenes: Quechua, Aymara y Amazónicos (Ashaninka, Machiguenga, Yine). Los resultados nos muestran que el nivel del rendimiento académico de los estudiantes se incrementa cuando estos estudiantes reciben el apoyo de la tutoría y de los cursos de nivelación y otros al tiempo de mejorar su autoestima y el fortalecimiento de su identidad cultural. Estos efectos de un programa académico nos muestra que el aprendizaje en estos estudiantes no está asociado a los valores culturales, niveles de pobreza o a los tipos de personalidad, sino, al desarrollo de las habilidades y capacidades individuales, siempre y cuando tengan las oportunidades de seguir estudios superiores. Esta experiencia demanda que como una hecho de Responsabilidad Social toda Universidad ubicada en la región debe tener políticas públicas para facilitar e incrementar la presencia de estudiantes que provienen de los sectores excluidos de la educación superior universitaria.

Las Prácticas de Responsabilidad Social que se han implementado son:

a) La Tutoría

a) La Tutoría

La tutoría universitaria "es una estrategia para mejorar la calidad de la educación superior"¹⁴ es un recurso pedagógico implementado por *Hatun Ñan* como un servicio para los estudiantes que necesiten y/o que lo soliciten. La enseñanza en el aula con estudiantes que tienen orígenes socioculturales diferentes a la mestiza y urbana, no es suficiente, principalmente en los primeros semestres, en razón de que algunos de ellos tienen limitaciones por diversas razones como: los limitantes de una adaptación a la vida universitaria, por la limitada formación en secundaria con hábitos y metodologías de estudio,

y por la presencia de actitudes de discriminación en el aula, etc.. En estas condiciones estos alumnos necesitan de un apoyo directo para mejorar sus hábitos de estudio, para mejorar su autoestima y para contar con un apoyo directo de un tutor.

Se define la tutoría como, un proceso de apoyo educativo personalizado por parte de un docente universitario que tiene la función de tutor con fines de generar una relación temporal mientras se requiera, con la finalidad de contribuir al aprendizaje y al rendimiento del tutorando durante su trayectoria universitaria. Consiste en la generación de una relación horizontal por medio de conversaciones y recomendaciones en temas, como: los problemas de aprendizaje y personales, canalización de soluciones, recomendaciones para el estudio, etc. En el desarrollo de ésta relación el tutor tiene varias tareas como: Escuchar para generar una confianza en el alumno para hablar de sus estudios (dimensión sicoafectiva), hacer un seguimiento de la solución de los problemas identificados (dimensión socioeducativa) y al cumplimiento de sus obligaciones en los cursos matriculados (dimensión didáctica), promover el estudio (dimensión del saber), etc.

En el año 2007 el programa ha contado con el apoyo de 10 tutores, todos docentes de la UNSAAC que se han hecho cargo cada uno en promedio de 10 alumnos. Este trabajo de apoyo ha consistido en:

- Tener una reunión individual de carácter obligatoria por mes con cada estudiante a su cargo y las necesarias a demanda de los tutorados.
- Hacer el seguimiento académico del tutorando
- Sistematizar la tutoría por medio de una ficha de servicio por cada reunión y presentar un informe mensual escrito.
- Canalizar los apoyos asistenciales que haya solicitado el tutorando.

Las bondades de la tutoría obligatoria para los de bajo rendimiento se expresan en los siguientes aspectos:

- Los tutorandos reconocen y valoran la relación franca, amical y honesta con su tutor,
- Se está alcanzando mejoras en el rendimiento académico.
- Se valora la implementación de un ambiente de exigencia y de cumplimiento con los aprendizajes y el estudio
- Los Tutores empiezan a conocer la faceta desconocida de la universidad por medio de los relatos de maltrato en clase por la docencia, los objetos de burla por la deficiencias en el manejo del español, y sobre las condiciones de vida que tienen los alumnos.

b) Los cursos de apoyo académico:

Los cursos implementados tienen el propósito de apoyar indirectamente el aprendizaje en las carreras que siguen dotando de instrumentos y tecnologías dirigidos a un me-

¹³ Es una instancia universitaria dependiente del Rectorado y tiene la misión de dar apoyo a los estudiantes que han nacido en comunidades campesinas y nativas, que han seguido estudios de secundaria en un colegio rural, que tienen como lengua materna al Quechua, Aymara o uno Amazónico y que sus padres residan en sus comunidades de origen. En la actualidad viene desarrollando la tercera fase del Convenio entre la UNSAAC con la Fundación Ford.

¹⁴ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, Programas Institucionales de Tutoría: Una Propuesta de la ANUIES para su Organización y Funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior, ANUIES, México, 2002.

por aprendizaje y rendimiento en aula de los cursos en sus carreras profesionales.

Cada curso tiene una carga horaria de 20 horas con una inscripción voluntaria y sin costo para el estudiante y una asistencia obligatoria una vez empezado el curso.

La curricula de Hatun Ñan tiene las siguientes características:

- Ningún curso es parte de la curricula que se sigue en la carrera profesional que estudia,
- En cada curso se tiene evaluaciones de entrada y salida, la nota final no tiene valor crediticio para la profesionalización,
- Cada curso es independiente de los otros, salvo en el ciclo de idiomas,
- El estudiante se inscribe en uno o varios cursos dependiendo de su interés
- Los horarios se fijan con los alumnos
- Los cursos de apoyo a la profesionalización : Investigación científica, Investigación Tecnológica, Análisis de Datos, Matlab, Visual Basic
- Los cursos de desarrollo personal. Técnicas de Presentación de Datos, Internet, Idiomas (Inglés, Portugués, Quechua), Oratoria y Desempeño Público, Relaciones Públicas y Etiqueta Personal, Autoestima.
- Cursos de fortalecimiento a la identidad cultural: Quechua avanzado, Identidad Étnica y Cultura Andina y Amazónica, Liderazgo e Interculturalidad.

c) El rendimiento académico de los estudiantes

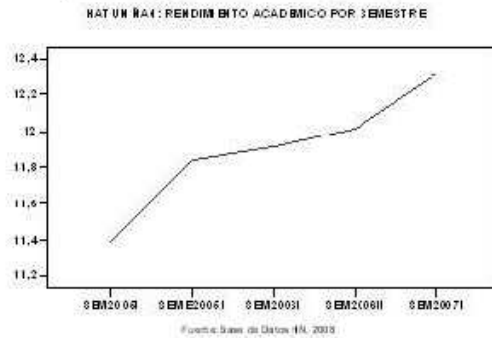
El rendimiento académico semestral lo definimos como el promedio aritmético de notas alcanzadas por cada estudiante en cada semestre matriculado. El rendimiento académico global se operacionaliza por medio del promedio aritmético de los cursos aprobados y desaprobados desde el ingreso del alumno a cada carrera profesional hasta el semestre 2007I. El resultado hace que cada alumno tenga un promedio general de su rendimiento global y estos promedios al ser agrupados por carrera profesional, generarán un promedio general para cada uno de ellos, este nivel de resultado tiene la característica particular de predecir el nivel de éxito de un estudiante o de un grupo de estudiantes, en la probabilidad de mantener una trayectoria continua o discontinua.

Para nuestros propósitos, hemos sistematizado las notas recibidas en cada curso matriculado por semestre en un promedio aritmético y con ellos, hemos generado el promedio aritmético del grupo por semestre para conocer las diferencias individuales y del grupo entre semestres. El resultado es que tenemos una trayectoria del promedio aritmético para los últimos cinco semestres.

El siguiente gráfico nos describe la trayectoria del promedio general del rendimiento académico para los últimos cinco semestres de los alumnos que participan del programa Hatun Ñan. El promedio es la media aritmética de todos los cursos que han seguido 300 alumnos inscritos en el programa, estos resultados nos permiten generar comparaciones de su aprendizaje y posteriormente calcular los valores de los principales indicadores educativos.

Las características del rendimiento se describen:

- El promedio general de la media aritmética de las



14,000 notas que pertenecen a los 300 alumnos llega a 12.03 puntos. Este promedio general expresa el resultado de los esfuerzos de aprendizaje en las diferentes carreras que siguen los alumnos, sin embargo, por el momento no es un promedio significativo que permita acceder a estudios posteriores.

- La trayectoria empieza en el semestre 2005I con un promedio de 11.4 puntos y asciende hasta llegar a su punto mas alto en el 2007I con 12.4 puntos, es decir, se tiene un incremento de 1 punto en los cuatro semestres posteriores. Por lo tanto, se puede asumir que el promedio aritmético del rendimiento de grupo ha mejorado constantemente entre semestres.



- Los valores de la media empiezan con 11.40 puntos en el semestre 2005I y asciende a 12.40 en el semestre 2007I. Ambos valores expresan el rango mas bajo y el mas alto existiendo una diferencia de 1 punto. Esta diferencia llega a ser importante para la mejora y es el resultado acumulado de los incrementos ascendentes entre semestres.
- Existe un ascenso continuo y leve de semestre a semestre en el valor del promedio aritmético. Esta tendencia ascendente del valor de la media nos indica que estos estudiantes están mejorando su rendimiento, pero esta mejora no lleva a tener rangos mayores por las propias limitantes existentes para el rendimiento. Aun así, su importancia deriva del hecho de que las notas mínimas que se tenían en el semestre inicial expresado en las notas de cero, desaparecen para el último semestre que tiene una nota mínima de 3 puntos, por lo que el valor de la desviación típica como medida de dispersión es baja, y por lo tanto, los valores tienden a ser mas homogéneos

d) Los Indicadores Educativos

En el ámbito de la educación superior, principalmente la universitaria los indicadores se definen como "medidas objetivas, usualmente cuantitativas, del cumplimiento de un logro de una institución o de un sistema educacio-

nal"¹⁵. La virtud de los indicadores está en el hecho que nos permite hacer diferentes tipos de comparaciones como: para conocer sus resultados y sus magnitudes en el tiempo o las diferencias de magnitudes para el mismo indicador entre semestres; comparar los resultados educativos entre instituciones en el mismo tiempo para conocer sus similitudes y diferencias en cuanto a las magnitudes de los indicadores; comparar en un departamento académico las magnitudes de los indicadores del rendimiento de sus alumnos en diferentes semestres para conocer las tendencias del rendimiento..

Existen diversos tipos de indicadores educativos¹⁶ como los **simples** que son descripciones neutrales, orientadas a una descripción objetiva de una situación o proceso, como, total de alumnos matriculados en la UNSAAC, **generales** que son datos provenientes del externo de la universidad que no tienen relación con objetivos institucionales como seria el caso de la evaluación de la universidad por la población del Cusco, los de **rendimiento** que son medidas críticas que requieren de un punto de referencia o de un estándar o de un objetivo contra el cual comparar el rendimiento de una cohorte, un grupo o una clase en la UNSAAC.

La UNSAAC genera información educativa en cada semestre, pero ésta información importante para propósitos de una gestión educativa que necesita saber que nivel de resultados se va obteniendo en el aprendizaje, no es sistematizada ni analizada. Una gestión basada en la RSU va a necesitar una estrategia de seguimiento de los resultados de la enseñanza.

El siguiente cuadro nos presenta información de los indicadores educativos de los estudiantes del programa, la misma que se describe de la siguiente manera:

- El grupo de estudiantes representan una cohorte estudiantil por el hecho de tener los mismos rasgos socioculturales: Nacidos en comunidades campesinas o comunidades nativas, haber estudiado secundaria en un colegio rural, tener como idioma materno al quechua o a uno amazónico.
- Cada integrante del grupo sigue una curricula universitaria con una cantidad de créditos al que debe matricularse semestralmente. Los valores de los indicadores han sido generados con los resultados acumulados hasta el semestre 2007-I con los valores nominales de los cursos aprobados, desaprobados y los que abandonó el grupo y que fueron constatados por las fichas de matrícula.
- El valor del indicador denominado tasa de aprobación es el resultado de la suma del número de cursos aprobados dividido por el total de cursos matriculados sin distinción de tipo de curso. El indicador tiene el valor de 81.90%. que nos indica que el grupo tiene un retraso negativo frente al avance normal de su curricula, por lo tanto, el grupo ya tiene un rezago en el tiempo de estudios.

HATUN ÑAN: INDICADORES EDUCATIVOS AL SEMESTRE 2007-I

INDICADORES EDUCATIVOS	Valor
1. Tasa de Aprobación: Cursos aprobados sobre total de cursos matriculados	81.90%
2. Tasa de Desaprobación: Cursos desaprobados sobre total de cursos matriculados	15.78%
3. Tasa de Abandono de Cursos: Cursos retirados sobre total de cursos matriculados	2.33%
4. Tasa de Graduación: Número total de egresados sobre el Total de Inscritos en el Programa	19%

- El valor del indicador tasa de desaprobación ha sido medido por el número de cursos aprobados y dividido por el número de cursos desaprobados en ambos casos hasta el semestre 2007-I. Su valor llega a 15.78% que expresa que de cada diez cursos matriculados cerca de dos fueron desaprobados, y por lo tanto, estos ya han generado un rezado importante frente a un avance normal de las curriculas.
- El valor del indicador tasa de abandono es el resultado del número de cursos que recibieron NSP dividido por el número de cursos matriculados. Su valor llega a 2.33% que representa un valor negativo para el avance curricular y por lo tanto su valor tendrá incidencia sobre la tasa de aprobación.
- El valor del indicador tasa de graduación se define por el número de estudiantes que se han graduado como bachilleres sobre el total de estudiantes inscritos en el programa. Este valor llega a 19%. que es una tasa significativa.

¹⁵ Mora Gines, Indicadores y decisiones en las universidades. En: Indicadores en la universidad, información y decisiones. MEC/Consejo de universidades. Fareso SA, Madrid, 1999.

¹⁶ B. Bamietson, Key performance indicators in Higher Education. Alberta Colleges and Institutes Faculties Association. Alberta, Canadá, 1999.



A MODO DE CONCLUSIONES

En el presente artículo hemos tratado el tema de la Responsabilidad Social Universitaria con la finalidad de sustentar su importancia que tiene para la UNSAAC. Siendo un enfoque teórico para la acción universitaria y aplicado como una política necesita ser operacionalizado en una misión y visión con sus objetivos e instrumentos de gestión académica, científica, educativa y de extensión. Implica también, que se necesita de la adopción de una posición institucional de tipo académico frente a las caracterizaciones de los problemas sociales, económicos, ambientales, y para la entrega de propuestas para las demandas y necesidades educativas específicas para la implementación del desarrollo sostenible del entorno regional.

Nuestros puntos de vista se sintetizan en las siguientes reflexiones:

La Responsabilidad Social Universitaria es un concepto que tiene una fuerte incidencia en los ámbitos de las universidades latinoamericanas, pero esta incidencia no ha llegado a la Universidad del Cusco. En las universidades donde se han aplicado, por decisiones propias y haciendo uso de sus autonomías, han generado cambios institucionales y académicos que han incidido en su organización, gestión y modernización. Es más, con fines de generar una mayor influencia en la sociedad, han conformado redes de universidades con la misma visión y misión estratégica y sin distinción de las esferas de lo público y privado con fines de hacer que la universidad tenga una incidencia en su sociedad. Estas experiencias de cambio son lecciones objeti-

vas para la UNSAAC que nos demuestran que universidades aletargadas y subsumidas en su etnocentrismo pueden cambiar y evolucionar a nuevos estados de conciencia con cara a la sociedad del conocimiento y a las exigencias de la modernización y globalización.

La adopción y posterior implementación del enfoque y visión de la Responsabilidad Social requiere que la institución implemente cambios profundos en su qué hacer académico, científico, administrativo, educativo y en sus roles como actor político y de liderazgo. Se trata que la universidad se integre a la sociedad y la sociedad se integre a la universidad. De esta manera, lo que se estudia e investiga en la universidad servirá a la sociedad porque sus contenidos la demanda y necesita. El contenido y la formas de cómo y con qué se estudia es algo que compete a la universidad, ello por su competencia y por su conocimiento y saber le dota de una autonomía universitaria. La sociedad concreta expresado en una comunidad, localidad, ciudad o región se convierte para la universidad en su referente específico con la que debe interactuar por medio de procedimientos específicos a ser generados con fines de retroalimentar las constantes demandas socioeducativas a la universidad.

La experiencia de Hatun Ñan, a quienes participamos de su concepción, desarrollo y su gestión nos ha demostrado que el fin supremo de la universidad debe ser el alumno como futuro ciudadano y profesional. Que el qué hacer cotidiano en el aula y fuera del aula, como también, las actividades colectivas que desarrollamos conjuntamente y las que desarrollan gremialmente los mismos alumnos, todos tienen que ver con el aprendizaje y el estudio y, con su formación como personas, estudiantes, ciudadanos y como futuros

profesionales. Pero también, vamos conociendo que el mundo estudiantil y los de docencia y administración son multifacéticos, multiculturales y contradictorios con componentes sociales, económicos, ideológicos y políticos diferenciados. Estas características hacen que la interculturalidad tiene una vida propia que la universidad debe de hacer suya si asume una responsabilidad social con su entorno interno.

Hatun Ñan demuestra a la UNSAAC y desde la perspectiva de una responsabilidad social que se debe implementar instancias con metodologías que permitan el monitoreo del rendimiento académico de los estudiantes para mejorar la gestión académica y, que se tengan acciones de apoyo académico a los estudiantes que necesitan porque estos inciden directamente en la mejora del rendimiento. La búsqueda de la mejora del rendimiento por medios académicos se debe convertir en un fin institucional. Si incidimos en lo anterior junto con otros factores aleatorios, entonces, la presencia y reconocimiento de la universidad en la región y en los contextos nacional e internacional dependerán de la calidad de nuestros egresados y de su posterior desempeño con eficiencia y eficacia en el mundo laboral y del liderazgo que tengan en la sociedad. Por lo tanto, no podemos formar profesionales desligados de sus entornos inmediatos y sin compromisos con sus comunidades y lugares de origen porque sabemos que demandan la aplicación de los conocimientos aprendidos en la universidad.